



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA
4ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023**

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LOS “MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ESTABLECIDOS EN MILES DE PESOS, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. “DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023”.

| Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios | | | |
|---|---------|---|---|
| Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios | | Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente | Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas |
| Mayor de | Hasta | Dependencias y Entidades | Dependencias y Entidades |
| 50,000 | 100,000 | 325 | 2,710 |

DE LOS MONTOS MÁXIMOS CONTENIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, SE IDENTIFICAN LOS MONTOS MÁXIMOS EN QUE QUEDAN COMPRENDIDAS LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA, PARA EL EJERCICIO 2023.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN I Y 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ARTÍCULO 21 FRACCIONES III Y IV Y 22 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SIN OTRO PARTICULAR, SALUDOS CORDIALES.

A T E N T A M E N T E

Excelencia en Educación Tecnológica
“Ciencia y Tecnología al Servicio de la Comunidad”


JULIO CESAR ZA VALETA ORNELAS
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Y SECRETARIO TÉCNICO

